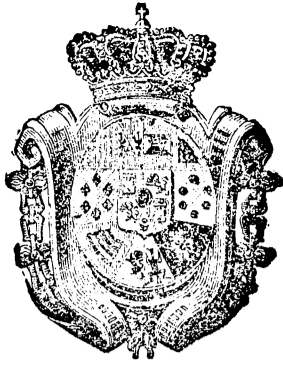


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 260, un año: 150, medio: 65, tres meses: 22, un mes: EN LAS PROVINCIAS respectivamente, 560—180—90. CANARIAS Y BALEARES, 400—200—100. INDIAS, 440—220—110.

GACETA DE MADRID.

N.º 2922.

LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1842.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Al concederse en los decretos de 30 de Noviembre de 1840 expedidos por la Regencia provisional del Reino un perdón absoluto y el sobreseimiento de sus causas, así á los comprendidos en el memorable convenio de Vergara como á los emigrados y prisioneros que siguiendo la causa de D. Carlos se hallaban en el extranjero ó en los depósitos, y no pertenecieron á la clase de gefes ó empleados superiores, no se hizo mencion de los procesados y rematados en los presidios, los cuales, como cómplices ó auxiliadores de aquellos, tenían igual ó menor grado de culpabilidad, y eran por lo tanto del mismo modo acreedores á la Real munificencia. Penetrado de tan notable diferencia, y teniendo en consideracion, ya las continuas reclamaciones que con este objeto se me han hecho para que mitigando el rigor de su suerte les iguale con los causantes é instigadores de sus extravíos que gozan la libertad, al propio tiempo que ellos yacen sumidos en la desgracia, ya tambien que los referidos decretos de la Regencia provisional no han surtido todos los efectos que la misma se propuso, y que circunstancias particulares la impidieron indudablemente extender segun sus deseos, como Regente del Reino en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina Doña Isabel II, he venido en resolver, conforme á lo propuesto por el tribunal especial de Guerra y Marina en sus diferentes consultas, y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, lo siguiente:

Artículo 1.º Se hacen extensivos á todos los reos de infidencia, que no habiendo sido comprendidos en los decretos de amnistia é indulto de 30 de Noviembre de 1840, se hallen cumpliendo sus condenas en los presidios ó establecimientos penales por delitos de esta clase anteriores á aquella fecha, aun cuando tengan la cláusula de retencion, los beneficios dispensados por los mismos decretos, salvas las excepciones y precauciones contenidas en los artículos 2.º y 3.º del de indulto.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes y seguidos en rebeldía por los delitos mencionados.

Art. 3.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores no impide la accion y derecho de tercero respecto á los delitos comunes ó que hayan participado de este carácter.

Art. 4.º Los gefes de los presidios y establecimientos penales remitirán á las audiencias ó tribunales respectivos listas de los confinados que creyeren comprendidos en esta gracia, á fin de que en vista de los procesos califiquen á la mayor brevedad y resuelvan si deben ó no gozar de ella, avisando los referidos tribunales ó audiencias su determinacion á la direccion general de Presidios para su mas pronto y cumplido efecto.

Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—El Duque de la Victoria.—En Madrid á 8 de Octubre de 1842.—A. D. Miguel Antonio Zumalacarrgui.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por resolucion de 7 de Octubre el Regente del Reino, con presencia de lo expuesto por el director general de artillería, y de conformidad con lo manifestado por la junta general de

inspectores, se ha servido conceder empleo de coronel de infantería al graduado D. Juan Perez Santa Marina, teniente coronel de artillería.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 20 de Setiembre.

Desde el establecimiento de la reforma en Dinamarca, verificada en el año de 1517, los católicos de nuestra capital estan privados de iglesias, y les está prohibida toda reunion que tenga por objeto el ejercicio de su culto, de manera que se hallan reducidos á celebrarle en la pequeña capilla de la legacion austriaca, que apenas puede contener cien personas, y en donde ademas los sermones, las oraciones y la explicacion del catecismo &c. se hacen en lengua alemana. De hoy en adelante no será así. El Rey ha resuelto que los católicos de Copenhague disfruten de las mismas franquicias por lo respectivo al culto religioso que los otros disidentes, y por consecuencia S. M. ha autorizado la construccion de una iglesia católica en nuestra capital. Es probable que la primera piedra de este edificio se colocará en la próxima festividad de Navidad ó pocos dias despues.

BELGICA.

Se lee en el *Globo belga*:

A pesar de todas las denegaciones, repetimos que se trata en este momento de modificaciones importantes en nuestro Ministerio. No sabemos si las cosas estan tan adelantadas como se nos acaba de afirmar; pero se nos asegura que ayer mañana cinco Ministros, presididos por Mr. Brey, han entregado al Rey en sus propias manos sus carteras, y que Mr. Nothomb se ha encargado inmediatamente de la composicion de un nuevo Gabinete.

Repetimos que esto se dice; pero se dice por personas á quienes creemos bien informadas. (Const.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de Setiembre.

La Europa se cierra cada vez mas á las exportaciones de la Inglaterra: así pues el Gobierno de este pais no perdona medio para abrir nuevas salidas. Estando á punto de concluirse el tratado de comercio con el Brasil, sir Roberto Peel acaba de nombrar un embajador especial segun dice el *Times* que se cenirá á demostrar al Gobierno del Brasil, que adoptando un sistema de derechos subidos haría mas mal que bien al comercio nacional, y que este medio no sería á propósito á llenar las arcas del tesoro. El joven Emperador del Brasil llegará á la mayoría el 2 de Diciembre próximo.

Idem 30.

El jueves en la tarde hubo en la ciudad de Airdrie un movimiento de funestas consecuencias á pesar de los esfuerzos de la autoridad para reprimirlo.

Cinco personas arrestadas por haber hecho un papel muy principal en la coalicion de obreros de Ballochuen atravesaban la ciudad custodiados por una buena escolta: diversos grupos de obreros mineros se formaron en varios puntos, y bien pronto se conoció que trataban de librarlos. El gefe de la escolta quiso hacer entrar á los presos en una posada; pero el posadero no quiso abrir la puerta diciendo que no queria exponerse á ver su casa demolida. En consecuencia se les colocó en un edificio publico situado al lado de la posada. Un momento despues se presentó el populacho dispuesto á darles libertad, forzaron las puertas, destrozaron las vidrieras de las ventanas, y destruyeron cuanto encontraron en la casa, muebles, efectos, mercancías &c. Los magistrados acudieron á leer el *riot-act*; pero como faltaba fuerza armada para hacer respetar sus disposiciones, porque la guarnicion habia marchado la vispera,

sus esfuerzos fueron infructuosos. Expidieron dos correos á Glasgow pidiendo tropas; pero cuando estas llegaron todo estaba ya en órden.

El secretario de la asociacion de obreros mineros ha sido preso el jueves en la tarde, y dos oficiales de policia ligeramente heridos. Se está formando causa sobre este acontecimiento. Las tropas volvieron el viernes en la mañana. En adelante no podrán alejarse sino en virtud de una autorizacion del coronel Fleming.

El *Sun* anuncia que el viernes en la mañana han sido presos por pronunciar discursos incendiarios Mr. Feargus, Mr. O'Conor y Mr. Birstow. Se les ha interrogado por el primer juez de Bowstret Mr. Hall.

El *Times* hace las siguientes reflexiones sobre la polémica recientemente abierta entre los periódicos ministeriales é independientes de Francia relativa á la cuestion del comercio de gomas en el Senegal. Hay una época en que la intervencion del Gobierno en los negocios comerciales para sostener lo que amenaza caer, ó reforzar lo que merece sosten, es en general reprobada por todo hombre que tenga algunos conocimientos de los negocios industriales, y el Gobierno frances puede solo tener la idea de contrariar las operaciones de los comerciantes de la metrópoli, concediendo un monopolio á los negociantes de la colonia. El establecimiento de este monopolio no dejará de proteger al comercio de la goma en las dos partes de la costa donde aun no existe, y por consiguiente podrá figurar en la lista de los errores cometidos por un Gobierno en materias comerciales. (Const.)

La continuacion del viento nordeste impide la llegada de los barcos: así es que no han llegado buques de las diferentes partes del globo. El barco de vapor de la América del Norte el *Caledonia* debía arribar hoy; pero es probable que no tendremos noticias hasta el lunes. La escasez del metálico va cada dia en aumento, y es de creer se piden prestadas gruesas cantidades al Banco de Inglaterra á un 5½ por 100 de interes á contar desde hoy hasta el 15 de Octubre.

La contribucion sobre la renta ha recaído sobre los consolidados, y no serán estos los únicos fondos recargados: se temen muchas quiebras en Londres y en el Lancashire por consecuencia de los pelidos en metálico; mas hasta el presente nada se sabe sino de dos ó tres quiebras de poca importancia.

El correo de Francia no habia llegado á Londres el viernes á las siete de la noche á causa del mal tiempo. (Sun.)

Parece que la pena de azotes, no solo se aplica en los buques de la marina del Estado, sino que tambien está en uso en los de la marina mercante, usan lo sus capitanes de una barbarie extraordinaria en el ejercicio de su poder, lo cual obliga á que se ponga un término á semejante tirania. Se observa que los magistrados, temerosos de traspasar el respeto debido necesariamente á la autoridad y las reglas de la disciplina, declaran con frecuencia haber circunstancias atenuantes, y su fallo es demasiado benigno contra unos hombres que abusan de su autoridad. Un capitán de un buque mercante ha sido condenado solamente á seis meses de prision y de trabajos forzados por haber causado con sus crueldades la muerte de un individuo de su tripulacion. Era necesario que á delitos de esta especie se impusiese, ó el destierro, ó una condenacion de muchos años para hacer que cesasen estos actos de odiosa arbitrariedad. El juez Ballantyne decía ayer, despues de oidas las quejas de unos marineros contra su capitán: "Casi todos los dias se repiten estas mismas quejas." La crueldad del capitán llega al extremo de obligar á los marineros á resistirle, lo cual es un motin, ó á abandonar el buque, y á perder sus salarios. Si la ley es insuficiente para proteger á los marineros y grumetes contra estas violencias, es preciso se adopten leyes mas rigorosas, porque es imposible se sufra por mas tiempo actos de esta naturaleza á bordo de los buques mercantes. (Idem.)

FRANCIA.

Paris 2 de Octubre.

Se lee en el *Monitor argelino* del 25 de Setiembre: Aunque hace algun tiempo que no hemos hablado de los

movimientos del ejército, no es seguramente porque haya estado en inacción, sino porque sus operaciones han sido tan multiplicadas en todo el país, que esperábamos estar enterados de los diversos acontecimientos para presentar al público los hechos con algún orden y exactitud.

En los primeros días del mes se han puesto en movimiento las columnas de Medeah, de Blidah y de Cherchell. El general Changarnier se ha dirigido al Oeste de Milianah con objeto de someter á las tribus que por su hostilidad nos separan de la provincia de Oran.

Las últimas noticias son de fecha del 18 de Setiembre de su campo de Halaga sobre el Oneld-Fodda superior, río que separa la provincia de Milianah de la de Oran. Hasta entonces todo le había salido á medida de su deseo: despues de haber sobre la tribu hostil de los Beni-chonchaonan en las pendientes de las montañas de Ohanseris una razzia que produjo 750 bueyes, 1200 carneros, 500 bestias de carga y 200 prisioneros, el general ha venido á acampar sobre el Cheliff á la embocadura de Oneld-Fodda. Además se le ha sometido la tribu Kabila de Tachta, que al día siguiente marchó con él contra los Beni-Rached, tribu enemiga, que poseida por el recuerdo de un descalabro que en sus montañas sufrió el bey Bon-Cabous ha querido oponer resistencia.

El teniente coronel Forey á la cabeza del 6º batallón de cazadores de Orleans ha levantado su posición, donde ha tenido 12 muertos. Al mismo tiempo el coronel Cavaignac con un batallón de zuavos y otro del 26 atacó á otra parte de la tribu, hácia el mar, donde los tactatas se han desbandado. El enemigo casi arrollado dejó en nuestras manos una gran parte de sus tropas y equipajes. Se cree que los gefes de esta tribu no tardarán en hacer su completa sumisión.

Terminada esta operación, despues de haber acampado un día entre los rached, y recibido la sumisión de los Oneld-Malek, sus vecinos, la columna ha repasado y subido por las márgenes del Oneld-Fodda. De camino ha recibido la sumisión de los senejas y de los Oneld-Koseir, pertenecientes á la provincia de Oran.

En tanto que el general Changarnier maniobraba en el valle de Cheliff, el general de Bar salía de Cherchell para dirigirse al Oeste de la Galiff de los Beni-Menaser, donde muchas tribus no habían querido reconocer la autoridad del agá Sidi Kadour el Barkiant. Es probable que haya tenido que combatir, porque las montañas son escabrosas y los habitantes guerreros. Por todas partes el general de Bar y el agá han sido acogidos con la mas franca sumisión. Las diversas tribus se han apresurado á llevar muchas provisiones.

Se asegura que el general Bar podrá ir hasta Tenez sin hostilidades; pero tenia orden de estar el 20 de vuelta en Cherchell, donde le esperaban barcos de vapor para conducir á Argel al 48, que debe hacer parte de la expedición del Este, por lo cual, aunque con sentimiento, ha tenido que retirarse. Pero le queda la convicción de que no hay hostilidad en todo el país que se extiende desde Cherchell á Tenez, á no ser alrededor de esta ciudad, donde existen dos grandes tribus dirigidas por gefes adictos á Abd-el-Kader.

Hé aquí lo que sabemos de la columna de Medeah:

El 14 del corriente el coronel Comman acudió á socorrer á los Beni-Soliman, porque Bentsaben venia á ejercer sus rapiñas sobre ellos. Le ha cogido todo el botín que había hecho. Nuestra columna ha llegado á los silos de Beylik, lo ha abierto y hecho llevar su producto á Medeah por los árabes sometidos. En tanto que nuestra infantería hacia esta operación, el comandante de Allouville con los spahis y la caballería aliada atacó á la gran tribu de los Beni-djahad, y ha conseguido que esta se someta.

Las fracciones disidentes de la tribu de los Beni-Soliman estan ya acordes, y los gefes reunidos se dirigirán á Argel para recibir la investidura que antes rehusaron. Así, la salida de Medeah del coronel Comman ha tenido un feliz éxito: prepara la campaña que dentro de pocos días emprenderá al Este el gobernador general.

En la provincia de Oran, en Agosto y primeros días de Setiembre ha hecho el general Lamoriciere una larga expedición al Sudeste de Tekedempt contra Abd-el-Kader, que habiendo reunido en la frontera del desierto los restos de las fuerzas de sus kalifas y una parte de los Hachens-Choragas, había producido una gran agitación en la comarca. Obligada nuestra columna á retroceder por la escasez de víveres, ha sido perseguida dos días por el emir; pero habiendo este cometido la imprudencia en el tercero de pasar el Mina, el general Lamoriciere le ha dado una carga con la caballería, obligándole á tomar la fuga, habiéndole muerto además 20 hombres y cogido 25 caballos. El emir no ha vuelto á presentarse, y nuestra columna ha regresado á Mascara para proveerse de víveres, dejando al coronel Latorre con dos batallones en el Oued el-Had. Habiendo reunido el general Lamoriciere alguna infantería, los spahis y la caballería de Mustafá ha vuelto á ponerse en marcha el 11 de Setiembre en persecución de Abd-el-Kader: ignoramos el resultado de esta nueva campaña.

En tanto que la columna de Mascara maniobraba á la vista de Tekedempt, el general Arbouville operaba con la columna de Mostaganem entre los Flitas para acabar de someter á esta gran tribu. Despues de muchas razzias dirigidas con vigor é inteligencia, ha obligado á varias fracciones disidentes á que reconocan nuestra autoridad. Al retirarse del escabroso país de los Beni-ourag ha sido atacado vigorosamente por las tribus kabilas de este territorio; pero nuestras tropas han sostenido el ataque con la sangre fría y el ardor que acostumbraban. El coronel Paté se ha distinguido á la cabeza del primer regimiento de línea: el enemigo ha tenido una gran pérdida, y han quedado en el campo seis gefes de los Beni-ourag. Los días siguientes ha habido que atravesar una cadena de montañas cubiertas de espesura, en donde nuestras tropas han sido vivamente atacadas: la resistencia ha sido la misma. El coronel Despinos, de la legion extranjera, y el gefe de batallón Melinet, del 5º de cazadores de Orleans, han mostrado el mas grande vigor y una suma inteligencia durante el combate. Llegada la columna á terreno mas abierto, tomó la ofensiva, y puso término al combate. El teniente coronel Sanctuary, á la cabeza de 100 cazadores á caballo del 2º regimiento, ha acuchillado á gran número de kabilas.

En estas diferentes acciones hemos tenido nueve hombres muertos, entre ellos un oficial; 60 soldados y cinco oficiales heridos. Segun noticias fidedignas, el enemigo ha te-

nido de 500 á 400 hombres fuera de combate entre muertos y heridos. La retirada de nuestras tropas ha sido en regla: el enemigo ha estado tan bien contenido por los frecuentes ataques ofensivos, que no ha caído en sus manos un muerto, un herido ni el mas pequeño trofeo nuestro. Habiendo esta pequeña columna descansado unos días en Mostaganem ha vuelto á salir con dirección al mismo punto; y como ahora estará abundantemente provista de víveres, no se retirará hasta que deje concluida su obra.

Reina la mayor tranquilidad en la provincia de Tlemcen. En la de Constantina solo ha habido dos hechos de armas. Habiendo salido de Setif el general Syllegue para cobrar las contribuciones, encontró en el Noroeste tribus rebeldes, á las cuales se habían unido los kabilas de las montañas de Bugia. Las atacó con vigor, y las puso en dispersion despues de un reñido combate, en el que han tenido 100 muertos y 47 heridos. Esta acción vigorosa ha restablecido la calma en el país, y se cree que se efectuará la cobranza de las contribuciones.

El segundo hecho ha sido un ataque muy encarnizado en Bugia dado por los kabilas de las cercanías: despues de algunas horas de esfuerzos infructuosos, los sitiadores han dejado en las inmediaciones de nuestros blocaus un centenar de muertos. El comandante Du Courtial ha dirigido bien esta defensa: el teniente de artillería Carpentier se ha distinguido sobremedera: ha sido gravemente herido en la pierna derecha, la cual se le ha amputado.

También se ha distinguido el sargento Passereau del segundo regimiento de la legion extranjera.

La tranquilidad ha reinado en los demas puntos sometidos de la provincia de Constantina.

Por esta rápida relacion se demuestra que la conquista en las provincias del Oeste de las tribus que estuvieron enteramente sometidas á Abd-el-Kader se extiende y consolida diariamente por la incesante actividad de nuestras tropas, que en este año no han tenido interrupcion en sus trabajos, los cuales se han ensalzado por el mismo éxito, porque la guerra está muy distante de nuestros centros de ocupacion. (Debats.)

Se lee en el *The Malta mail*:

Con el mayor dolor referimos un horrible caso ocurrido en el desgraciado país de Tripoli de Berberia. Mustafá Gorgia, *raïse* de la marina, enviado en comision cerca del Cheik Wouna, fue robado por los árabes. A su regreso á Zuouyah, este hombre y el caid turco se apoderaron de todos los indigenas que les vinieron á las manos, y los hicieron dar de palos para que declarasen. Viendo que la tortura no sacaba palabra alguna de aquellos desgraciados, que siendo inocentes nada podían declarar, los encerraron en un calabozo.

Debe saberse que el horrible lugar en donde los encerraron tiene la forma de un huevo, que está bajo tierra, que apenas puede contener una docena de personas, y se cierra casi herméticamente por una pesada losa que se coloca en el agujero, unico respiradero que tiene. Esta descripción indica que la prision de que se trata no es otra cosa que un silo.

Veinte y cinco personas atadas de pies y manos fueron amontonadas en tan estrecho espacio. Del fondo de su sepulcro anticipado pedían estos desgraciados á grandes voces agua y aire; pero ningun caso se hizo de sus suplicas desesperadas: cuando al día siguiente se levantó la losa, de los 25 prisioneros solo dos estaban con vida. Se asegura que Mehemet, actual bajá de Tripoli, es humano: es un deber suyo vigilar las acciones de sus subordinados para impedirles se cometan semejantes crueldades. El caid turco, autor de lo que acaba de referirse, es un coronel que ha llegado hace poco de Constantinopla: la Puerta otomana no puede menos de mandar se forae una sumaria sobre un asunto, que de quedar impune, atraeria sobre ella la execración general. (Id.)

Se lee en el *Carlisle Patriot*:

El martes pasado el vapor la *Reina de la Isla*, que iba de Liverpool á Douglas, divisó como á unas 30 millas de su rumbo un barquichuelo en el que iba un niño que daba gritos de desesperacion. Este pobre niño, transido de frio, medio muerto, fue recogido á bordo del vapor, y salvado, digamoslo así, por milagro.

Este niño ha permanecido tres días y tres noches en esta barquilla. Parece que lo que mas le ha atormentado ha sido la sed; pues su esófago estaba de tal manera inflamado que no podia comer ni aun pan. Gracias á los cuidados que se le han prodigado, este niño está ya fuera de peligro.

Puente de Waterloo.

Sabido es que la entrada del puente de Waterloo en Londres está de tal manera dispuesta, que nadie puede atravesar sin mover un resorte, el cual marca un número en el aposento del administrador, y al fin del día se sabe por él los transeuntes que han debido pagar un penique de pontazgo. Una invención de la misma clase se acaba de poner en práctica para los nuevos ómnibus que cruzan desde Islington á Chelsea. A la izquierda de la portezuela se ha colocado una caja de hierro, en la cual hay tres tambores con números. El primero de aquellos tiene las unidades, el segundo las decenas, el tercero las centenas hasta 900 inclusive.

Así que un viajero entra en el carruaje tiene que pisar indispensablemente un resorte que corresponde á un tubo colocado en el imperial, el cual da un golpe en los tambores y marca inmediatamente un número, de modo que al fin del día se conoce positivamente el número de personas que han entrado en el carruaje, evitándose toda clase de faltas de olvido ó infidelidad de parte de los conductores. Este sistema va á adoptarse en muchas otras líneas de Londres.

Desde el año de 1816 al de 1840 ha habido en la población de la monarquía prusiana un aumento de 4.579,490 almas.

Copiamos del *Morning-Advertiser*:

El castillo de Windsor va á poseer muy pronto objetos

antiguos, raros y preciosos. Entre otros objetos se cita la magnífica cama de ébano, con todas sus colgaduras, del cardenal Wolsey, el famoso sillón pontifical del cardenal, y varios muebles góticos con admirables molduras. Son presentes que se ha dignado aceptar la Reina de Mr. Thomson del priorato de Frognall hompstead.

MADRID 9 DE OCTUBRE.

No podemos dejar de llamar la atención pública acerca de una interesante obra que se da á luz con el título de *Personajes célebres del siglo XIX*. Las dos entregas que van ya publicadas, y que comprenden las biografías del inmortal Jovellanos y del duque Wellington, acreditan el buen juicio y conocimiento que precede á la redacción de esta obra, así como la imparcialidad de sus fallos y narraciones, y la buena elección de personajes. Por estas circunstancias, por la precisión y bello estilo con que está redactada, por la esmerada edición, por los retratos que la adornan, y por la comodidad del precio, pronosticamos á esta interesante publicación el buen éxito que merece. El nombre del estimable literato, acreditado ya en trabajos de mucha importancia, que redacta por sí mismo esta obra, ó que dirige su redacción, es una garantía de que no serán defraudadas las buenas esperanzas que han hecho concebir las primeras muestras.

En la *Iberia* de ayer se lee lo siguiente:

La Gaceta de ayer publica un decreto expedido el 7 por el ministerio de Hacienda que merecerá los encomios mas sinceros de todo ciudadano honrado por el laudable objeto á que se dirige, y por la inmensa riqueza pública que es capaz por sí solo de poner en actividad. Hablamos del decreto expedido para facilitar la venta de bienes nacionales, hasta aquí notablemente entorpecida. Y no pudiera menos de ser así, porque la administración establecida en estos bienes, ó lo que es lo mismo, el provecho propio de los comisionados de amortización, estaba en contradicción directa con la actividad de las ventas. Cada finca que se vendía era una delucción material de la administración, y por mucha vigilancia que hubiese en los primeros gefes de la Hacienda pública, había de ser entorpecida y burlada por el interes personal que se afectaba en la venta. De aquí se seguía lo que una triste práctica ha demostrado, que apenas nadie se determinara á pedir la tasación de una finca, para cuyo expediente y llevarlo á su terminación tenia que batallar todo un año para que otro en la su basta se quedase con ella como mejor postor, siguiéndose de aquí una eterna paralización en la venta de bienes nacionales. De aquí también se seguía que esa inmensa masa de riqueza continuaba mostrenca y muerta, sin entrar en la circulación general, aumentando los patrimonios privados, y por consiguiente los rendimientos del tesoro público. Seguitase también el mas grave perjuicio de que la deuda pública se amortizaba con lamentable lentitud, venciéndose por lo tanto los réditos de los semestres que aumentaban considerablemente esa misma deuda: de suerte que de la menor ó mayor actividad en la venta de los bienes del Estado se cruzan intereses de una cuantía inconcebible.

Creemos por lo mismo que el artículo primero del referido decreto es de una utilidad inconmensurable y digno de todo elogio, y que el departamento de Hacienda debe cuidar inflexible é infatigablemente de su mas exacta y estricta ejecución.

Azúcar de higos chumbos.

Se lee en el *Galignani* el siguiente descubrimiento, que producimos del *Heraldo*:

Una carta de Mr. Germain, botánico en Argel, inserta en el *Tolonés*, dice haber tenido allí lugar un curioso descubrimiento por el general Lamoriciere, que bajo un aspecto mercantil debe ser para la colonia muy importante. Parece ser que notó el general en Mascara una cantidad considerable de higos chumbos ó de tuna y de cáscaras de los mismos por las calles, y temiendo que su corrupcion podría dañar la salud pública dispuso que se trasladasen á un sitio árido y desierto fuera de la ciudad, donde se fueron amontonando. Algunos días despues, al pasear por aquel sitio, advirtió que una costra de sustancia blanca cubria la superficie de todo el monton, producida sin duda por el calor del sol, que había establecido cierta fermentacion en lo interior de aquel escombros. Al probar aquella sustancia encontró un azúcar muy superior, siendo tan ínfimo el precio de estos higos, que la libra de esta sustancia solo puede costar allí cuatro sueldos (24 mrs.).

Todo el procedimiento que se requiere es dividir el fruto en dos partes y exponerlo así á los rayos del sol; y luego que pase por cierto grado de calor, recoger con un cepillo suave toda la costra (eflorescente). Añade la carta que había mandado tomar el gobernador general alguna porción de este azúcar para exhibirla en un banquete que se proponía dar á los principales colonos de la Algeria. También dice que había ordenado que se plantase por todas partes el *cactus* ó higo chumbo de tuna, ó el nopal, y habían salido soldados para hacer siembra en grande en la llanura de Mitidja. La operación es muy sencilla: basta arrojar á la tierra mas árida y mala pedazos de las pencas para que agarren y broten vigorosamente. (La *Iberia*.)

Lagos americanos.

El aspecto mas grandioso que ofrece la naturaleza en los países de la América septentrional se encuentra en la inmensa

cadena de lagos que se extienden entre los Estados- Unidos y el Canadá, remontándose por las regiones aun incultas que se dilatan hacia el Norte. Hé aquí algunas noticias sobre las dimensiones de dichos lagos, fuentes del gran río de San Lorenzo:

El lago Superior tiene 400 millas de largo, 80 de ancho y 900 pies de profundidad: su superficie sobre 509 millas cuadradas: su altura es de 596 pies sobre el nivel del mar en la marca llena.

El lago Michigan tiene 220 millas de largo, 60 de ancho y 19 pies de profundidad: su altura es de 578 pies, y su superficie abarca 229 millas cuadradas.

El lago Huron tiene 240 millas de largo, 86 de ancho y 19 pies de profundidad: contiene 209 millas cuadradas, y está á 270 pies de elevación.

El lago de Green Bay tiene 105 millas de largo, 20 de ancho y 29 cuadradas de superficie.

El lago Erie tiene 240 millas de largo, 40 de ancho y 840 pies de profundidad: su superficie consta de 99 millas cuadradas, y su elevación sube á 505 pies.

El lago Ontario tiene 180 millas de largo, 25 de ancho y 600 de superficie, con 500 pies de profundidad: su altura es de 252 pies, recibiendo las aguas del Erie por las famosas cataratas del Niágara.

Estos lagos, juntos con otros de menor importancia, se calcula que encierran la mitad de toda el agua dulce de la tierra.

Batería submarina.

Su inventor Mr. Colt acaba de hacer en las cercanías de Washington otro ensayo con esta terrible máquina, de que damos cuenta al hablar de la celebración del 4 de Julio en esta ciudad. El resultado fue lo mismo que la otra vez, sumamente satisfactorio, volando instantáneamente por el aire hecho mil astillas el casco de un buque grande á que se hallaba pegado. Lo mas prodigioso es que el mismo Mr. Colt fue el autor de la explosión, hallándose á cinco millas de distancia, pasando la acción eléctrica de la pila voltaica por esta considerable distancia con la rapidez del pensamiento.

La única duda sobre la utilidad del invento consiste en averiguar si será posible fijar esta máquina destructora bajo el casco de un buque enemigo á la vela; pero para la defensa de pasos estrechos de cualquier bahía parece de suma importancia, pudiendo prepararse de antemano como los hornillos de mina en una brecha.

El *Standard*, periódico ingles, dice que se han dado las órdenes para el armamento en Sheerness de tres buques de primera clase, tres de segunda y tres de tercera. Se cree que estos buques se dirijan á la India y China. Se lee tambien en el mismo periódico que se pondrá en planta un nuevo sistema, el cual se reducirá á tener preparadas 10 embarcaciones de línea en cada uno de los tres grandes puertos de Sheerness, Portsmouth y Plymouth. Parece que habian salido del arsenal del último puerto los navios siguientes:

<i>Sain-George</i>	de 120 cañones.
<i>Royal-William</i>	120 id.
<i>Royal-Adelaide</i>	110 id.
<i>Albion</i>	90 id.
<i>Canopus</i>	80 id.

Además han salido de los arsenales el *Clarence*, *Bombay*, *Toudroyaut*, *Wellesley* y el *Impregnable*, todos navios de línea.

Dice un periódico frances:

La Rusia produce en la actualidad cuatro veces mas oro que el resto de la Europa. Sus minas dan al año 400 pulgadas ó 169 libras de aquel metal, las cuales son conducidas por 40 ó 50 trineos. Las minas de plata del mismo imperio producen la cantidad que puede cargarse en 120 á 150 trineos. Para la platina son necesarios 304 trineos, y para el cobre 59. La casi totalidad de estos metales se remite á las casas de moneda de San Petersburgo.

Segun el programa de la funcion con que ha de celebrarse en Soria la jura de la bandera del primer batallon de Milicia nacional de aquella provincia, se trata de erigir un monumento en el cerro que se eleva junto á Garray, en donde estuvo la ciudad que fue terror de Roma.

La inauguración y jura de la bandera se verifica el dia 10 del corriente con iluminación, repique de campanas, colgaduras y fuegos artificiales.

Las autoridades y la Milicia y tropa que se encuentren se trasladarán á dicho cerro, donde despues de celebrada la misa se pondrá la primera piedra, jurándose despues la bandera. A la una se comerá el rancho, volviendo luego toda la comitiva á la ciudad. (El P.)

El teatro de la ópera de Lóndres ha sido comprado por Mr. Limley en la cantidad de mas de 10 millones de reales, lo cual hará subir el arrendamiento de un teatro que solo da siete representaciones al mes á mas de 5009 rs. Carlos Kemble ha tomado la direccion de Coven-Garden, y cuenta con el talento y reputación de su hija Adelaida Kemble, de poco acá condesa de Sastorsis, para hacer un brillante negocio.

Fanny Ehslet, al pasar por Lóndres para Viena, ha puesto en el banco 2.2009 rs., fruto de su trabajo en América, y deja poderes á Mr. Wikoff para que ajuste contrata con el Queen s'Teatre para la próxima temporada: sino se ajusta, irá este á París para tratar con Mr. Leon Pilet. (Id.)

En una iglesia de Francia ha tenido lugar una tierna ceremonia religiosa. Mr. Legon, propietario de Orvilliers, ha renovado su matrimonio despues de 50 años, y se ha presentado

en el templo para recibir la segunda bendición nupcial acompañado de 55 niños entre hijos y nietos. Despues de la ceremonia, cada uno de ellos ha recibido un regalo proporcionado al grado de parentesco. (Id.)

Parricidio.

En la noche del 1º del corriente fue muerto en Benacazon Juan Bautista, vecino de aquella villa, por un hijo suyo del mismo nombre. Imposible nos parecia que la desmoralización de las clases llegase á tal extremo; imposible nos parecia que el desenfreno de las pasiones hubiese dado lugar á un hijo para levantar el asesino puñal sobre la cabeza de su decrépito padre. ¡Caiga sobre el inicuo la cuchilla de la ley!! En tanto compadecemos su desgracia. (Id.)

En Almería se han celebrado las elecciones para reemplazar al difunto Diputado el señor Espronceda, recayendo la mayoría en el Sr. Orozco. (Id.)

El 30 del pasado se entregó al regimiento provincial de Llerida la nueva bandera, y al dia siguiente fueron licenciados hasta que se les vuelva á llamar. (Id.)

Han llegado á Bayona con direccion á la Península los señores Saenz de Viniogra, ministro plenipotenciario de S. M. C. en Grecia, y Lobo, cónsul general de España en Smirna. (Id.)

Despues del suceso del camino de Versalles el 8 de Mayo último, M. Roussel se propuso inventar un aparato, un freno cuya adopción previenen los accidentes ocasionados por la celeridad y choque de los locomotivos.

Este mecanismo ha sido presentado al Ministro de los Trabajos públicos, el que despues de haberle examinado, ha escrito al presidente de la comision encargada de apreciar las diversas invenciones á que ha dado lugar aquella catástrofe, llamando su atención hácia la máquina inventada por Mr. Roussel.

Este artista ha proyectado asimismo un mecanismo propio á evitar los accidentes parecidos al que ha causado la muerte del duque de Orleans. Se nos asegura que por medio de ese mecanismo se puede desde lo interior del carruaje parar la rotación de las ruedas y detener los caballos. (Id.)

Ayer á las seis y media de la tarde al volver de paseo S. M. y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta encontraron el Santo Viático que salía de palacio. Al momento se apearon del coche, y tomando una vela en sus augustas manos, le fueron acompañando con toda la escolta y comitiva hasta dejarle en la iglesia parroquial de Santiago. Un publico bastante numeroso las seguía edificado de la devoción y piedad de S. M. y A. (Espectador.)

En el Real palacio se ha cantado ayer un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el memorable acontecimiento del 7 de Octubre. S. M. y A. R. la Serma. Sra. Infanta, que tan gran riesgo corrieron aquella noche, asistieron á este acto religioso, é igualmente el Sermo. Sr. Regente, los Ministros y algunos empleados de la Real casa y servidumbre. (Id.)

Historia natural.

Zoología.—Una feliz casualidad ha hecho descubrir en la Sierra Morena y en el distrito de Cazalla y Constantina la existencia de un animal propio del Africa, y que no se conocía en la ciencia como europeo.

El capitán de navio ingles Mr. Samuel Widrington, que ha publicado unas memorias sobre sus viajes á España bajo su anterior nombre S. Cook, encargó á D. Francisco Antonio Elorza, teniente coronel de artillería y director facultativo de la ferrería del Pedroso, que le proporcionase una piel de gato clavo, animal que abunda en la Sierra Morena.

El deseo de cumplir con el encargo referido hizo al señor Elorza remitir al propio tiempo la piel de otro animal que abunda mucho en el distrito de Cazalla y Constantina, y conocido en el país con el nombre de melon.

Reconocida la piel de este animal, manifiesta el capitán Widrington que el melon no es otra cosa sino el *ichneumon* de los egipcios, del que se cuenta entre varias fábulas la de que entró por la boca del cocodrilo, y le devoró las entrañas. Es conocido por los nombres de *manguste* ó *rate de Pharaon*. su nombre verdadero es *herfestes-hilomos*: vive en el Norte del Africa, y busca entre las arenas los huevos del cocodrilo, y se los come, así como los pollos, conejos &c.

El melon abunda bastante en las montañas de Cazalla y Constantina, y en todo el país que sigue hasta el mar á la orilla derecha del Guadalquivir. Andan por lo comun reunidos en grupos de bastante número y formando fila, siguiendo uno á otro tocando casi con el hocico la cola del que le precede.

Estas son las únicas noticias adquiridas hasta de ahora sobre la vida y las costumbres del melon ó *ichneumon* andaluz, y sobre cuyo animal llamamos la atención de los hombres inteligentes, porque el hecho encontrado por el señor Elorza es de suma importancia en la historia natural de la Península. La flora del Africa tiene sus hermanos en nuestras provincias del Mediodía; el laurel-rosa, la palma y las pitas son un buen ejemplo, y la existencia del *ichneumon* en las orillas del Gua-

dalquivir ata el facmo africano con el español, y liga con un lazo mas la España y el Africa, justificando la opinión de Mr. Elic-Beaumont y de Mr. Leplay acerca del último trastorno sufrido por la Europa, el cual generó su forma física actual, y determinando sus movimientos en el suelo de la España, que lo elevó sobre el nivel del mar, desaguó los mares que cubrían las Castillas, la Mancha, Andalucía &c., rompió su atadura con el Africa, y la unió á la Europa por la aparición de los oofites. (Id.)

Hace dias se reunieron en el Liceo los jueces del certamen para designar los que debian ser premiados con motivo de los juegos florales. Para el premio de pintura ha sido señalado el famoso artista D. Antonio Esquivel: el cuadro que le ha valido este nuevo triunfo es el que representa á Jacob en el acto de reconocer que Laban le ha entregado por esposa á Lia en lugar de Raquel, por la cual le habia servido siete años; cuadro que hoy admiran todos en la exposición de la Academia.

En literatura ha obtenido el premio el Sr. duque de Frias por una oda á la muerte de Felipe II. Otro caballero, cuyo nombre no recordamos, ha remitido otra oda al mismo asunto, escrita en italiano: sabemos que la imprimirá el Liceo, como tambien la premiada. (El T.)

El distinguido artista Aranda saldrá el 11 del corriente con direccion á Zaragoza, donde permanecerá pocos dias: á su regreso pintará las decoraciones para el baile de Mr. Bartholomín, titulado *La Encantadora ó el triunfo de la Cruz*. (Idem.)

Gobierno político de la provincia de Córdoba.

Debiendo verificarse en este gobierno político el dia 1º de Noviembre á las doce de la mañana la subasta del Boletín oficial de esta provincia para el año de 1845 con arreglo á las órdenes de 4 de Abril y 6 de Agosto de 1840, se hace saber al público para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta, bajo las condiciones que estan de manifiesto en la secretaría del mismo gobierno político, presenten en todo el mes de Octubre los pliegos cerrados de que trata la Real orden indicada de 4 de Abril.

Córdoba 29 de Setiembre de 1842.—El gefe político, Angel Iznardi.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 9 de Octubre de 1842.

	Rs. vn. mrs.
Han ingresado en este dia, depositados por 300 individuos, de los cuales los 11 han sido nuevos imponentes.....	16,796
Se han devuelto á solicitud de 12 interesados.	15,552. 4

El director de semana,
T. conde de Oñate.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE DECRETOS, INSTRUCCIONES
Y REALES ORDENES.

En el despacho de dicha Imprenta se halla el tomo 28, que comprende las resoluciones correspondientes á los seis primeros meses de este año.

Lleva este tomo, lo mismo que los anteriores, un índice alfabético y otro cronológico; de manera que ya por el Ministerio por donde se ha expedido, ya por la fecha, ya por la materia que se trata, facilisimamente se halla cualquier disposicion de las que comprende dicho tomo.

Precio 20 rs. rama, 21 rústica y 25 pasta.

BIBLIOGRAFIA.

TIRO DE FUSIL Y ESCOPETA,

6 METODO PARA ENSEÑARSE A TIRAR CON BREVEDAD Y PERFECCION.

Traducido del frances por D. Juan Gonzalez y Arcayna, teniente coronel graduado y segundo comandante supernumerario del regimiento infantería de Soria, núm. 9, que dedica al ejército y Milicia nacional de España, con un suplemento por el traductor sobre las ventajas del fusil de piston al de chispa, y el manejo de aquel, arreglado á la táctica general.

Debe merecer la atención pública por la brevedad en formar buenos tiradores, dándoles un conocimiento exacto para conocer en qué consiste no acertar con la bala al objeto que se desea.

Se vende á 6 rs. en rústica en las librerías de los señores viuda de Jordan é hijos, calle de Carretas, y en la de Cuesta, calle Mayor, frente al derribo de San Felipe. 6

—Espíritu del siglo, por D. Francisco Martínez de la Rosa. Acaba de salir el quinto tomo, que comprende la épo-

ca del consulado (desde el año de 1800 hasta el de 1804).

La parte correspondiente al imperio se publicará en breve. Hallase de venta en la librería de Sojo, calle de Carretas, así como las siguientes obras del mismo autor:

Doña Isabel de Solís, novela histórica, dos tomos.
Hernán Pérez del Pulgar, un tomo.
Obras literarias, cinco tomos.
Edipo, tragedia.
Moraima, id.
La Conjuración de Venecia, drama histórico.
Aben-Humeya, id.
La niña en casa y la madre en la máscara, comedia.
La Boda y el Duelo, id.
Epístola de Horacio á los Pisones.
El libro de los niños &c. &c.

Catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional.

Diccionario nuevo y completo de las lenguas española é inglesa en cuatro tomos en folio, edición de los años de 1797 y 98, á 228 rs. en pasta común.

Este diccionario se halla dividido en dos partes de á dos tomos cada una. La primera tiene el castellano antes del inglés, considerablemente aumentada con los diversos significados y usos de sus voces; los términos de artes, ciencias y oficios; la náutica, las expresiones metafóricas, idiotismo, proverbios y frases que se usan en las dos lenguas; todo extractado de los mejores autores y enciclopedias, por los RR. PP. MM. Fr. Tomas Connelly y Fr. Tomas Higgins; y la segunda, que se halla adornada de las mismas circunstancias, y extractada por los mencionados PP., tiene el inglés antes del castellano. Ambas se dan sueltas; cada una á 114 rs. en pasta común.

Descripción histórica del obispado de Osma con el catálogo de sus preladados por D. Juan Loperraez Corbalan. Tres tomos en 4.º marquilla, adornados con los retratos de los ilustrísimos Sres. obispos de Osma desde su fundación hasta el año de 1788 que se publicó esta edición, y un mapa del mismo obispado, á 125 rs. en pasta común.

Comprende el primer tomo de esta obra la descripción del estado antiguo, habitantes y nombres que tuvo la parte de nuestra Península que ocupa el obispado; sus antigüedades, el establecimiento de su iglesia catedral, el catálogo completo de sus preladados, y los sucesos históricos, así eclesiásticos como seculares que en él han ocurrido. El segundo contiene el estado actual del obispado, con los nombres de todos los pueblos, vecindad, parroquias, anejos y despoblados; provincias á que corresponden, división que tiene toda la diócesis por arciprestazgos para su gobierno, noticias de sus ríos, puentes, producciones, tráfico que facilitan la manutención de sus naturales, descripción de la iglesia catedral, sus memorias, reliquias, y la descripción de sus priores; noticia de los señores que poseen pueblos en él, los escritores que ha tenido, sugetos que se han distinguido por las armas ó las letras, y cuanto conduce para ilustrarlo. Al fin se hallarán tres disertaciones sobre los sitios y poblaciones antiguas de Numancia, Uxama y Clunia, ilustradas con planos, inscripciones y medallas que se hallan en ellos y sus inmediaciones; y el tercero se reduce á una colección diplomática de escrituras, bulas y documentos que sirven para acreditar cuanto se dice en los dos tomos antecedentes, componiéndose de 229 instrumentos colocados con el mejor método. Estas circunstancias, la de haberse guardado en la redacción de esta obra una rigurosa cronología, y hallarse adornada de abundantes y preciosas láminas, hacen que sea de lo más selecto en su clase.

Despertador ó avisos para la instrucción de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por D. Juan Jiménez Donoso, ingeniero en segundo de los Reales ejércitos. Cinco tomos en 4.º edición de 1794, á 65 rs. en pasta común.

Trata esta obra de la conducta de un jóven en campaña, sus obligaciones como oficial, prevenciones en las marchas y destacamentos, precauciones y estratagemas en el mando, y arreglos á la tropa en los ataques, asedios y combates.

Disertación sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos, dicha en la Real Academia de ciencias y buenas letras de Mantua por el abate Don Juan Andrés, traducida del italiano por D. Carlos Andrés. Segunda edición año de 1788. Un cuaderno en 8.º marquilla á 2 rs. en rústica.

Este pequeño opúsculo, dirigido como queda insinuado á probar cuáles eran las causas por qué en la fecha en que se pronunció se hacían tan cortos progresos en las ciencias, mereció extraordinarios elogios de las personas inteligentes por su feliz desempeño, y escogidas y curiosas noticias científicas; y lo prueba el haberse tenido que hacer segunda edición de la presente traducción, que se halla adornada de varias notas instructivas que contribuyen á su mayor claridad.

Discurso instructivo sobre las ventajas que puede conseguir la industria de Aragón con la nueva ampliación de puertos para el comercio de América, escrita por el Dr. D. Antonio Arteta. Un cuaderno en 4.º mayor, edición de 1783, á 8 rs. en rústica.

Este escrito, premiado por la sociedad de Amigos del País de Zaragoza, circunstancia que prueba su extraordinario mérito, hace ver las ventajas que puede producir al reino de Aragón el comercio de exportación á América, atendida la fertilidad de su suelo, y sus ricas producciones en general. Trátase en él de cada uno de sus frutos en particular, parajes de este país adonde deben conducirse, frutos de aquellas provincias que pueden servir para los retornos, y medios de aprovecharse de ellos con mas utilidad; y finalmente manifiesta los grandes beneficios que se siguieron de la baja de derechos, seguridad de convoyes y demas circunstancias del reglamento aprobado por S. M. sobre nueva ampliación de los puertos del reino de Aragón para el comercio de América, que dió margen á su redacción.

Discurso sobre el lujo de las señoras, y proyecto de un traje nacional para las damas, escrito por otra de su sexo, y

publicado de orden superior en el año de 1788. Un cuaderno en 8.º adornado de tres estampas iluminadas á 4 rs. en rústica.

A los lectores corresponde meditar si es asequible ó no el proyecto de la autora de este discurso. En él se trata del gravamen que se sigue al Estado y á las familias del excesivo lujo de las señoras, y se propone como un medio utilísimo para evitar sus progresos el establecimiento de un traje mugeril nacional; y al efecto da la autora algunas instrucciones, con la subdivisión por clases, y explicación del traje que podrá usar cada una de ellas; formando cálculos sumamente curiosos, y mostrando siempre un loable deseo de ser útil á su patria.

Descripción de los ornatos públicos con que la corte de Madrid solemnizó la feliz exaltación al trono de los señores D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon, su augusta esposa, y la jura como Príncipe de Asturias del Sr. D. Fernando VII, adornada con 11 estampas finas en que se describen los ornatos que hubo en diversas casas de la carrera que llevaron SS. MM. Un cuaderno en folio, edición de 1788, á 24 reales en rústica.

Disertación sobre la explicación y uso de una nueva máquina para agramar cáñamos y linos, inventada por los doctores en medicina D. Francisco Salvá y Campillo y D. Francisco Sampons y Roca. Un cuaderno en 4.º impreso en 1784, y adornado con dos láminas en que se describe general y particularmente la máquina, á 4 rs. en rústica.

Descripción geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre, extractada de varias obras alemanas de la escuela de Werner, y aumentada con observaciones hechas en la Península, por D. Cristiano Herrgen, para uso del Real estudio de mineralogía de esta corte. Un tomo en 8.º marquilla, edición de 1802, á 14 rs. en pasta común.

Trátase en esta obra de las rocas en general, y en particular de cada una de sus clases, circunstancias que unidas á la de ser la primera que se escribió en español sobre esta materia, y á las curiosísimas noticias que contiene respecto á la España, la hacen sumamente apreciable.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional.

En medio pliego de marca mayor.

El divino Pastor y divina Pastora: cada una 4 rs.
Nuestra Señora del Rosario, 4 rs.
Nuestra Señora de Atocha, 4 rs.
Nuestra Señora de las Angustias, 4 rs.
Nuestra Señora del Sagrario, 4 rs.
La Santa Cruz y San Miguel: cada una 4 rs.
Retrato del Rey D. Carlos IV, por Bruneti, 8 rs.
Dos estampas de la obra del Salustio, por Carmona: cada una 8 rs.
La Herodías, grabada por Selma, 6 rs.
Treinta y nueve estampas de distintas clases de peces de la costa de Cantabria, iluminadas al natural: cada una 6 rs.

En cuartilla de la misma marca.

El niño Jesus de Pasion, 4 rs.
Las cuatro estaciones del año, 8 rs.
Colección de 20 cabezas devotas: cada una 2 rs.
Veinte y ocho estampas de retratos y viñetas de la historia de la vida de Ciceron, 50 rs.
Ocho estampas de diferentes pinturas del Real Palacio, grabadas por Goya y Castillo, 24 rs.
Catorce estampas que forman un cuaderno de los Apóstoles y el Salvador del mundo, copiados de Rafael de Urbino, 16 rs.
Veinte y cuatro estampas copiadas por las pinturas que Lucas Jordan hizo al fresco en el casón del Buen Retiro: las 16 expresan las fábulas ó trabajos de Hércules: cuatro representan Europa, Asia, Africa y América: dos las virtudes cardinales, y las otras dos las batallas de Granada: todas 60 rs.
Vista de la isla de Malta, 4 rs.
Vista del puerto y Grao de Valencia, 4 rs.
Seis estampas del poema de la musica, 16 rs.
Cuatro estampas de devoción, por Carmona, 6 rs.
Retrato del Rey D. Carlos IV, por Selma, 4 rs.
Un viacrucis, inventado por D. Vicente Lopez y grabado por D. Miguel Gaborino, 30 rs.
Diez y ocho estampas iluminadas que representan los gritos de Madrid, en 40 rs.
Las mismas sin iluminar, 20 rs.
Cartilla para aprender á dibujar, sacada de las obras de José Ribera, llamado vulgarmente el Españoleto, 10 rs.
Retrato de D. Juan Palomino, 2 rs.
Retrato de D. Rafael Mengs, 2 rs.
Trece estampas grabadas al agua fuerte de varios pensamientos, por D. Ramon Bayeu, 12 rs.
La madre del divino Redentor, por Bruneti, 4 rs.
El Salvador del mundo, por el mismo profesor, 4 rs.
Un niño Jesus contemplando su pasión y muerte, del mismo, 4 rs.
San Pablo Apostol, por Sanz, 4 rs.
Un Ecce Homo, del Guérchino, 4 rs.
Una Magdalena, por Mateo Cerezo, grabada por D. Manuel Alegre, y un San Gerónimo, por Pereda: cada una á 4 reales.

Las delicias maternales á 4 rs.
Catorce estampas que forman un cuaderno de los cuadros hallados en Tito en pliego de marca mayor, medio pliego de idem en cuartilla, y cuyos asuntos son: las dos en pliego, Angelica and Medoro, inventada por Mateini, y grabada por Freschi, y una Virgen en círculo con varios ángeles, delineada por Rumsey, y grabada por Shernia. Seis en medio pliego que representan á Lindore et Eucharis. Pallas et la Victoire. Venus avec une Nimphe. Venus et les amours jouant auprès d'elle. Adonis blesse soutenu par Venus, y Adonis se préparant pour la chasse. Las seis restantes son las Musas delineadas por Cipriani, y grabadas por Bettini: á 8 rs. las primeras, 6 las segundas y 4 las terceras cada una.
Treinta y cuatro estampas, que forman un cuaderno en

cuartilla de marca mayor del viaje de Constantinopoli. Las 21 son vistas de varias mezquitas, fuertes y planos, con inclusión de una carta geográfica en medio pliego de marca mayor, que representa el viaje que hizo la escuadra española en 1784 y 85 desde Cartagena á Constantinopoli, con los derroteros, y las 15 restantes de adornos: las 35 á 3 rs. cada una, y la carta á 4 rs.

San Esteban protomártir, dibujado y grabado por Cayetano Vargas, á 4 rs.

Catorce cuadernos de trajes de España, en negro, con ocho estampas cada uno, á 14 rs.

Idem iluminados, á 28 rs.

Retrato de la Reina Gobernadora, por B. Ametller, á 30 reales.

Idem de Cristóbal Colon, por R. Esteve, á 30 rs.

Idem cartilla para aprender á dibujar, litografiada, primer cuaderno con 12 estampas, por J. Avrial, á 36 rs.

Idem estampas sueltas de id., cada una á 4 rs.

Idem segundo cuaderno, con ocho estampas de dicha cartilla, á 32 rs.

Idem estampas sueltas de id., cada una á 5 rs.

Idem tercer cuaderno con seis estampas, de dicha cartilla, á 36 rs.

Idem estampas sueltas de id., cada una á 7 rs.

Explicación de la geometría, correspondiente á esta cartilla á 2 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. Para dar descanso á los artistas de baile se suspenden hoy las representaciones de *La Sílvida*; pero se volverá á poner en escena mañana martes.

A las siete y media de la noche.

1.º Sinfonía á toda orquesta.

2.º Se pondrá en escena el muy aplaudido drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil y Zárate, titulado

GUZMAN EL BUENO,

exornado en trajes, decoraciones y acompañamientos del modo que su argumento requiere.

3.º Intermedio de baile nacional.

4.º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

En celebridad del día estará el teatro iluminado.

En todos los intermedios tocará la orquesta vales y piezas escogidas de las mejores óperas.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

EL TROVADOR,

drama en cinco actos y seis cuadros, original de D. Antonio García Gutierrez.

En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II estará el teatro iluminado.

Mañana martes se dará la última representación de las en que tomarán parte los alcides árabes Majamet y Ali.

Funcion extraordinaria para el miércoles 12 del corriente á beneficio del primer actor de carácter anciano D. Pedro Lopez, distribuida en los términos siguientes:
Brillante sinfonía.

UN AÑO Y UN DIA,

drama nuevo original, escrito en varios metros, en tres actos, precedido de un prólogo, que lleva por título

CAIN PIRATA,

obra original, en variedad de metros, debida á la pluma de uno de nuestros mas apreciables ingenios, ya muy aplaudido en la escena española.

Podría creerse autorizada la empresa á prescindir de toda otra indicación en este anuncio; pero cediendo al imperio de la costumbre, que tiene ya irrevocablemente establecida la obligación de adelantar algunas explicaciones, mas ó menos largas, cumplirá con este deber manifestando que en *Un año y un día* se presenta un asunto de pura invención, nuevo en su fondo, conducido en su desarrollo con naturalidad y verosimilitud, y cuyo desenlace ofrece grande interés. El autor ha fijado la acción en la época de nuestras guerras en Flandes, y la ha encerrado, con los bien entendidos trozos de su ejercitada pluma, dentro del cuadro de nuestra verdadera comedia histórica, cuyos buenos tipos, que aun admiramos en el repertorio del antiguo teatro nacional, tanto han contribuido al lustre de los teatros extranjeros, ya por medio de la imitación, ya recurriendo al arbitrio de la copia. En lo atrevido y original de algunas ideas: en el aire caballeresco de alguno de los caracteres: en el tono y movimiento del conjunto: en el castizo del lenguaje y en las galas de la versificación, ha visto la empresa dotes nada comunes en obras de este género, mucho mas cuando ya parecen escasos, si no agotados, los modos de hacer y de decir, á fuerza de lo mucho que se ha intentado, así en cuanto al fondo como por lo respectivo á las formas. El público, sin embargo, decidirá con su fallo, siempre respetable.

En el tercer acto se estrenará una decoración pintada por D. José Abrial.

Intermedio de baile.

La pieza nueva original, en un acto y en verso, titulada

MATAMUERTOS Y EL CRUEL,

en el que se cantará por la Sra. Perez y el Sr. Caltañazor una letrilla nueva, musica del artista D. Francisco Salas.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.